

Guayaquil, Febrero 18 del 2008

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE FULL GARDEN FULLGARSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de FULL GARDEN FULLGARSA S.A., los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico financiero del 2006, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente,


Ing. Leonor Franco
Comisario

